



Comunidad de Madrid

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA LA MAYOR COLMENAR DE OREJA



I. COLMEAR DE OREJA

El término de Colmenar de Oreja se sitúa al sureste de la provincia de Madrid, en la meseta hidrográfica de los ríos Tajo y Tajuña, a unos 57 kilómetros de distancia de la capital.

Delimita por al norte con los términos de Valdelaguna, Chinchón y Villaconejos; al sur, con la provincia de Toledo y los términos de Villarrubia de Santiago, Noblejas, Oreja, Ocaña y Aranjuez, en la divisoria de aguas del río Tajo; al este, con los de Belmonte del Tajo, Villarejo de Salvanés y Villarrubia de Santiago; y al oeste, con el término de Aranjuez.

Su altitud es de 753 metros en el batiente de la puerta norte de la Iglesia de Santa María La Mayor, aunque el punto más alto del término es el denominado “Navarredonda” que tiene una altitud de 780 metros y el más bajo de 250 metros, en la zona del río Tajo.

Pertenece al partido judicial de Chinchón, con una superficie de 126 kilómetros cuadrados siendo uno de los términos más extensos de la región.

En sus orígenes fue un poblamiento carpetano, ocupado posteriormente por los romanos con la denominación de "Aureliae". La localidad cuenta con un gran número de yacimientos arqueológicos, en su totalidad de época romana, de respetables dimensiones, teniendo algunos de ellos antecedentes de asentamientos de las épocas de la Edad del Bronce y del Hierro, con perduraciones medievales. Estos yacimientos demuestran la importancia que tuvo, a lo largo de toda la historia de la Comunidad, el asentamiento en los valles fluviales.

Esta zona de yacimientos abarca una superficie total aproximada de 13, 5 kilómetros cuadrados y goza de la máxima protección jurídica otorgada por la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, como **Bien de Interés Cultural, en su categoría de Zona Arqueológica**, con la Resolución del 23 de noviembre de 1990 de la Dirección General Patrimonio Cultural, de la Consejería de Cultura, en la que se acuerda tener incoado el expediente de declaración de Zona Arqueológica del término municipal de Colmenar de Oreja.

Posteriormente se convirtió en fortaleza árabe que en 1139 fue reconquistada bajo el reinado de Alfonso VII.

En 1171 Alfonso VIII la cedió a la Orden de Santiago, pasando a depender eclesiásticamente de esta.

En 1513 obtuvo el privilegio de realengo.

Bajo el reinado de Alfonso XIII, por Real Decreto de 21 de febrero de 1922, le fue concedido el título de ciudad.

II. IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA LA MAYOR

PROTECCIÓN JURÍDICA

La iglesia de Santa María La Mayor, de Colmenar de Oreja, goza de la máxima protección jurídica otorgada por la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, como **Bien de Interés Cultural, en su categoría de monumento** con la Resolución del 22 de septiembre de 1982 de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, en la que se acuerda tener incoado el expediente de declaración de monumento histórico artísticos de una serie de inmuebles en Madrid, visto el informe de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico de Madrid, entre los que se encuentra la Iglesia parroquial de Colmenar de Oreja.

INFORME HISTÓRICO ARTÍSTICO

La Iglesia parroquial dedicada a Santa María la Mayor, situada en el centro del casco urbano junto a la plaza Mayor, fue construida por la Orden de Santiago bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrario en el segundo tercio del siglo XIII. Constaba de tres naves, la central cubierta con madera, las laterales con yeso y la capilla mayor abovedada.

Durante la segunda mitad del siglo XVI se había terminado la construcción del crucero y se habían iniciado las obras del cuerpo principal. Ante el incremento de la población y por resultar pequeña, los vecinos solicitan en 1597 la ayuda del rey Felipe II para terminar el edificio quién accede a la petición.

Están documentadas la participación de los maestros de obras Cristóbal de Adonza, su hijo, Lorenzo, y Martín de Vaca.

En 1612 se comienza a construir en el crucero la capilla funeraria de Don Pedro de León, Obispo Fossano y natural de Colmenar de Oreja, obra de Juan Bautista Monegro, en el lado del evangelio.

En torno a 1647 se terminaba la capilla de Nuestra Señora del Amparo, - actualmente del Cristo del Perdón-, en el lado de la epístola, obra del conocido arquitecto agustino Fray Lorenzo de San Nicolás, artífice además de la iglesia de las Benedictinas de San Plácido y de la Iglesia de las Calatravas para la capital, con lo cual el templo adquiriría su configuración definitiva.



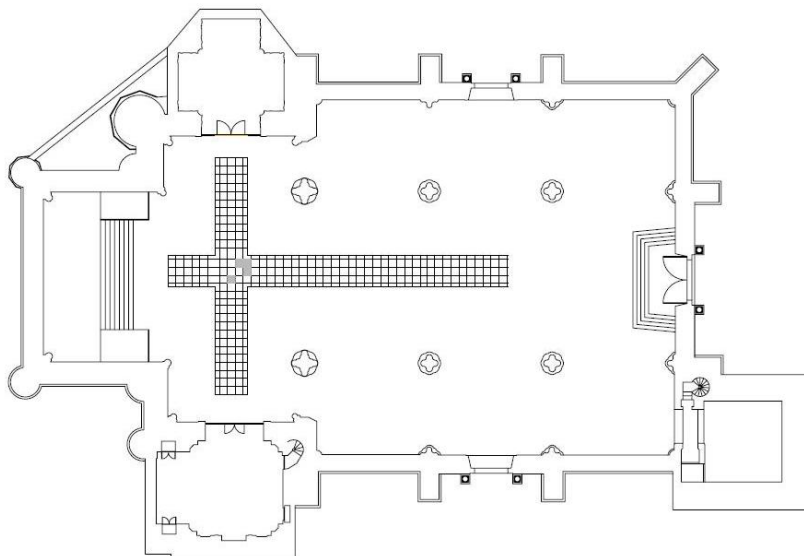
En 1886 un incendio destruye el chapitel de la torre y la cubierta de las naves, cerrándose el templo al culto durante más de seis años, trasladándose éste a la iglesia del cercano convento de Agustinas Recoletas. La reconstrucción de la torre se llevó a cabo en 1932, según el proyecto del arquitecto diocesano Miguel Durán.

Durante la guerra civil el templo fue ocupado por las tropas republicanas para labores de intendencia y además de los desperfectos en la fábrica, se perdió toda la ornamentación interior, el retablo mayor, el resto de los altares y el coro bajo.

El proyecto de restauración, realizado por Miguel Barroso, se inició en 1945 finalizándose en 1949, abarcando la restauración de las cubiertas, la

reconstrucción de la capilla de Cristo del Perdón y la instalación de un nuevo solado.

El interior refleja las sucesivas etapas de su construcción, iniciada por el presbiterio con planta rectangular y cubierto con bóveda de terceletes y ligazones rectos, a continuación el crucero, cubierto con bóvedas de dobles terceletes y rombo central, donde se levantaron en el siglo XVII las dos capillas fundacionales y las tres naves cubiertas por casquetes esféricos, la central de doble anchura que las laterales, separadas por soportes góticos, según trazas de Enrique Egas, formados por un cuerpo cilíndrico al que se adosan tres medias columnas en cada esquina, la central más grande que las laterales, terminadas en un capitel común formado por dos filas de hojas.



Por el exterior el templo está realizado en fábrica de sillería irregular, con contrafuertes redondeados en las esquinas a modo de cubos militares, presenta tres portadas de características similares y de clara influencia herreriana, situadas una a los pies, de orden jónico con pináculos y la fecha de 1614, otra en el lado del evangelio, de orden toscano decorada con bolas escurialenses y fechada en 1615, que aún conserva la escultura de San Bernardino de Siena en una hornacina y finalmente la situada en la nave de la epístola de orden dórico con la fecha de 1612.

La torre, de sesenta y dos metros, levantada a los pies en el lado del evangelio, está realizada también en fábrica de sillería, presenta cuatro cuerpos separados cada uno por una línea de imposta, el último de campanas con un par de arcos en cada frente, se cubre con un chapitel de pizarra reconstruido a principios de 1932, con una esfera de reloj en cada faldón, y que se remata por con aguja, bola y cruz de forja.

III. IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA LA MAYOR. **RESTAURACIÓN**

Estas obras de restauración se iniciaron en el año 2001 y se han ido desarrollando, en sucesivas fases, hasta el año 2007. En su mayor parte estas actuaciones se enmarcan dentro el Convenio General con la Provincia Eclesiástica, Diócesis de Getafe.

3. 1. OBRAS DE REHABILITACIÓN EN EL EDIFICIO

PATOLOGÍAS

Se realizó un análisis del edificio para detectar las principales patologías y establecer las pertinentes actuaciones destinadas a eliminarlas o paliar los daños que estas patologías pudieran ocasionar.

El estado en que se encuentra la iglesia es el siguiente:

Cubiertas

La ripia de la cubierta de las naves de la iglesia se encuentra en algunas zonas en mal estado.

Los encuentros de la cubierta de las naves con la torre y las capillas están mal resueltos.

La ripia de las cubiertas de las capillas también se encuentra en mal estado. Las tejas se encuentran movidas lo que producía goteras.

Los pares de la estructura están en buen estado siendo necesaria alguna reposición puntual.

Las cerchas de la capilla del obispo Fosán están en buen estado.

Los canalones en gran parte están sueltos o mal embarbillados.

Fachadas

En general, las fachadas están sucias, con problemas de humedad, elementos vegetales y moho, siendo la fachada norte la que se encontraba en peor estado.

La fachada este se encuentra, en su generalidad, con falta de traba y presenta fisuras.

Las fachadas sur y oeste están afectadas por la descomposición del ladrillo.

Interiores

Existen humedades en bóvedas y paramentos verticales altos.

Los nervios de las bóvedas están descompuestos.

El pavimento se encuentra en mal estado.
Las columnas están muy deterioradas, sobre todo en las basas.
La iglesia carece de una instalación de calefacción.
La megafonía es muy elemental.
Existe un pararrayos pero está fuera de uso.

RESTAURACIÓN

Los trabajos de restauración se han realizado teniendo en cuenta las características únicas del inmueble y su uso litúrgico.

El tratamiento ha tenido como objetivo recuperar el espacio interior del templo y permitir su correcto mantenimiento en el futuro, eliminando las causas de las lesiones actuales y permitiendo la lectura histórica y arquitectónica del edificio, garantizando al mismo tiempo su uso y función.

Este tratamiento se ha acometido en sucesivas fases:

Restauración Fases I y II

Son las actuaciones correspondientes a los años 2.001 y 2.002 y se enmarcan dentro del Convenio General con la Provincia Eclesiástica, Diócesis de Getafe:

- Recuperación de los forjados originales de la torre
- Recuperación de la escalera original de acceso al campanario
- Recuperación de la sacristía
- Eliminación del patio de servicio anexo a la sacristía
- Recuperación parcial de los huecos de fachada cegados
- Eliminación de la instalación de calefacción
- Creación de nuevo aseo en la sacristía
- Acondicionamiento de las estancias de nueva creación en la torre para su posible utilización
- Eliminación de las humedades provenientes del terreno
- Eliminación de humedades generadas por la acción de la lluvia
- Creación de cámaras de ventilación en paredes y suelos
- Picado y reposición de paramentos verticales en mal estado
- Limpieza de las fachadas interiores de los muros que conforman la torre
- Trabajos de excavación arqueológica

Empresa: Construcciones y Reformas Francisco Haro Donoso
Arquitecto redactor de proyecto y director de obra: José Luis Pecker Pérez de Lama
Arquitecto técnico director de ejecución y coordinador de seguridad y salud de la obra: Julio Isidro Lozano Tapia

1ª Fase del Plan Director: Cubiertas

Son las actuaciones correspondientes al año 2.004 y se enmarcan dentro del Convenio General con la Provincia Eclesiástica, Diócesis de Getafe:

- Restauración de las cubiertas de la iglesia, sustituyendo la parte de la estructura de madera deteriorada, ejecutando el entablado y retejando los faldones de las mismas

2ª Fase del Plan Director: Fachadas

Son las actuaciones correspondientes al año 2.005, igualmente se enmarcan dentro del Convenio General con la Provincia Eclesiástica, Diócesis de Getafe:

- Realización de estudios petrológicos
- Limpieza general de fachadas, cornisas y embocaduras de ventanas
- Consolidación de las fábricas en mal estado y sellado de fisuras y grietas en cornisas
- Hidrofugado superficial de las fachadas

3ª Fase del Plan Director: Interiores

Son las actuaciones correspondientes a los años 2.006 y 2.007 y se enmarcan también dentro del Convenio General con la Provincia Eclesiástica, Diócesis de Getafe. En la financiación de esta tercera fase de la obra ha intervenido también el Ayuntamiento.

- Estudios arqueológicos
- Restauración de paramentos y columnas interiores
- Ejecución de instalaciones
- Solados

Empresa: Construcciones y Reformas Francisco Haro Donoso
Arquitectos redactores de proyecto y directores de obra: M^a Antonia González-Valcárcel Sánchez- Puelles y Francisco Landínez Gutiérrez
Arquitecto técnico director de ejecución y coordinador de seguridad y salud de la obra: Bernardo Valdés Bermejo (S.P.A.C.I.O., S.L.)



Obra menor de picado de paramentos en las capillas del Obispo Fosán y del Perdón.

Corresponde a la actuación acometida durante el año 2007. Es una inversión directa de la Dirección General de Patrimonio Histórico:

- Picado de paramentos en las capillas del Obispo Fosán y del Perdón por encontrarse revestidos con pintura plástica

Empresa: Construcciones y Reformas Francisco Haro Donoso
Arquitectos redactores de proyecto y directores de obra: M^a Antonia González-Valcárcel Sánchez- Puelles y Francisco Landínez Gutiérrez
Arquitecto técnico director de ejecución y coordinador de seguridad y salud de la obra: Bernardo Valdés Bermejo (S.P.A.C.I.O., S.L.)



3.2. OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS PINTURAS MURALES DE LAS BÓVEDAS DEL PRESBITERIO Y LA CABECERA.

Durante las obras de rehabilitación de los paramentos interiores del templo, se descubrió la existencia, bajo sucesivas capas de revestimientos espurios, de unas pinturas decorativas en el paramento de la cabecera, detrás del retablo mayor, extendiéndose también a lo largo de la plementería de la bóveda en la parte adyacente.

Estas pinturas se conciben como complemento decorativo al retablo mayor original, ocupando la parte del paramento del fondo que excede a la superficie de dicho retablo y el segmento inmediatamente adyacente en la plementería de la bóveda.

Estas pinturas permiten reconocer la huella del primitivo retablo, que era ligeramente más alto y estrecho que el actual, motivo por el cual esta escena

pictórica se adapta dificultosamente al retablo actual, permaneciendo algunas figuras semiocultas por el ático y otras superficies vistas exentas de decoración pintada.

Aunque su avanzado estado de degradación y las importantes pérdidas que presenta restringen la comprensión de lo representado, parece que desarrolla aparentemente el Tetramorfos ocupando el paramento vertical, envuelto en un cortejo de jerarquías angélicas como intercesores y testigos que glorifican a Dios y que ocupan la plementería de la bóveda.

La pinturas muestra características propias del barroco, que se plasma en lo violentos escorzos de las siluetas y la proliferación abigarrada de coloridas figuras.



PATOLOGÍAS

Del análisis realizado a las pinturas murales se detecta lo siguiente:

Los materiales de construcción de la cabecera en la que se encuentran las pinturas se encuentran aparentemente en correcto estado de conservación, no presentando degradación causada por humedades.

El soporte mural presenta deficiencias que se traducen en desestructuración, fracturas, abolsamientos y consecuentes pérdidas del mortero. El paramento vertical ha experimentado un considerable desplazamiento ocasionando fracturas y diversas fisuras a lo largo de la superficie pictórica.

Debido probablemente al avanzado estado de degradación de la escena pictórica y las pérdidas padecidas por los desprendimientos, se determina su ocultación mediante un enlucido, previo picado de la superficie para obtener un mejor agarre.

En estas circunstancias, parece que tiene lugar un incendio que provoca la acumulación de hollín que se reconocía entre los estratos superpuestos y ocasionalmente sobre la superficie pictórica original.

La supresión del retablo original y la construcción del que actualmente se conserva podrían justificar otras lesiones y pérdida de pintura.

RESTAURACIÓN

Los trabajos realizados durante el proceso de restauración han implicado la eliminación de revestimientos de pinturas y encalados no originales existentes sobre la capa pictórica, la limpieza de estos eliminando la mayor parte de los residuos sedimentarios, posteriormente la eliminación de la suciedad y la consolidación de las capas pictóricas.

Debido a la pérdida de adhesión de las capas pictóricas al sustrato en algunas zonas se procedió a la consolidación de estas para garantizar la integridad del original y a la reintegración de morteros perdidos y el estucado de las lagunas.

En cuanto a los trabajos realizados en la fase correspondiente a la restauración de la superficie pictórica final han consistido en la consolidación y limpieza de la superficie pictórica y la reintegración cromática de las pérdidas de pintura.

Considerando la dificultosa lectura e interpretación que ofrecían los restos conservados debido a las amplias superficies de pérdida que presentaban y a la perturbación de otras zonas por erosiones, lesiones, desgastes, además de la falta de adecuación de la superficie pintada al actual retablo se estimó oportuno realizar un tratamiento de reintegración cromática reintegrando cromáticamente las pequeñas pérdidas. Por otro lado, las amplias zonas de pérdida y otras áreas de difícil interpretación se resolvieron con fondos planos que realzan la capa de pintura existente, recuperando la sensación de continuidad y facilitando la interpretación de la degradación padecida.



INVERSIONES

1. OBRAS DE REHABILITACIÓN EN EL EDIFICIO

1.1. SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA DIOCESIS DE GETAFE Y A TRAVÉS DEL CONVENIO GENERAL CON LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA, DIÓCESIS DE GETAFE.

2003-2004. Plan Director

Fase I , 2003. Importe de la subvención - 20.342,34 €

Fase II, 2004. Importe de la subvención - 190.316,22 €

2005. Continuación Fase II del Plan Director

Fase II, 2005. Importe de la subvención - 279.398,50 €

2006. Finalización Fase II e inicio Fase III

2006. Importe de la subvención - 156.797,21 €

2007. Fase III

2007. Importe de la subvención - 146.116,04 €

TOTAL SUBVENCIÓN 2003-2007 - 792.970,31 €

1. 2. INVERSIÓN DIRECTA

2007. Obra menor de picado de paramentos en las capillas del Obispo

Fosán y del Perdón. - 30.025,61 €

TOTAL INVERSIÓN DIRECTA - 30.025,61 €

2. OBRAS DE RESTAURACIÓN DE PINTURAS MURALES

2.1. INVERSIÓN DIRECTA

2006. Restauración de pinturas murales aparecidas en la cabecera de la iglesia. - 11.995,95 €

2006. Instalación de andamio para la restauración de pinturas murales aparecidas en la cabecera de la iglesia. - 6.599,69 €

TOTAL INVERSIÓN DIRECTA - 18.595,64 €

TOTAL ACTUACIONES:841.591,56 €

AÑO	ACTUACIÓN GESTIÓN DIRECTA	IMPORTE	ACTUACIÓN GESTIÓN INDIRECTA	IMPORTE	TOTAL ACTUACIONES
2003	-----	-----	Restauración Iglesia Parroquial Santa María	20.342,34	20.342,34
			Facturas honorarios redacción proyectos		
2004	-----	-----	Restauración Iglesia Parroquial Santa María	190.316,22	190.316,22
			Certificaciones de obras		
2005	-----	-----	Restauración Iglesia Parroquial Santa María	279.398,50	279.398,50
			Certificaciones de obras y facturas honorarios		
2006	Restauración de pinturas murales aparecidas en la cabecera de la iglesia	18.595,64	Restauración Iglesia Parroquial Santa María	156.797,21	156.797,21
			Certificaciones y facturas honorarios		
2007	Restauración Iglesia Parroquial Santa María	30.025,61	Restauración Iglesia Parroquial Santa María	146.116,04	176.141,65
	Obra menor de picado de paramentos en las capillas del Obispo Fosán y del Perdón		Certificaciones y facturas honorarios		
	TOTAL GESTIÓN DIRECTA	48.621,25	TOTAL GESTIÓN INDIRECTA	792.970,31	841.591,56